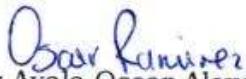


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA INDUSTRIAL Y AGRICOLA HECTOR-SANTIAGO AGRIHEC-SAN C.L.**

En el Cantón Piñas, parroquia Piñas, Provincia Del Oro, a los 30 días del mes de Junio del año 2020 a las 19H00 PM en el local de la sala de sesiones de la Compañía, ubicado en Piñas, se reúnen los accionistas de la Compañía INDUSTRIAL Y AGRICOLA HECTOR-SANTIAGO AGRIHEC-SAN C.L.los cuales se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum.
  - 2.- Instalación de la junta a cargo del Sr. Presidente.
  - 3.- Tratar sobre Estados Financieros del año 2019
  - 4.- Clausura
- 1.- El señor Presidente hace constatación física de los presentes y verifica que se cuenta con el quórum reglamentario para dar por instalada la Junta.
- 2.- El señor Presidente señor Ramírez Ayala Oscar Alexander da la bienvenida a los señores accionistas y agradece por la presencia y cuando son las 19:15 dando por iniciada la junta.
- 3.- Tratar sobre Estados Financieros del año 2019.-La representante legal Nadia Gardenia Mejia Feijoo toma la palabra e informa que este año la compañía no existe movimiento económico del año 2019 por tal razón solo se cuenta con el capital social.
- 4.- Clausura: el señor Presidente toma la palabra siendo las 20H00 da por clausurada la junta sin existir más puntos a tratar, para constancia firman los presentes.

  
Ramírez Ayala Oscar Alexander

**PRESIDENTE**

  
Nadia Gardenia Mejia Feijoo

**REPRESENTANTE LEGAL**